



**ACTA N° 07/23**

En la ciudad de Rosario, a los 3 días del mes de julio de 2023, siendo las 14 horas quince minutos, se constituye en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Preside el Sr. Decano Dr. Hernán Javier Botta. Se encuentran presentes los Consejeros Docentes: Analía Antik, Leandro Batalla, Alfredo Soto, Carina Lurati, Gustavo Franceschetti, Juan José Bentolila, Adriana Mack, Lisandro Hadad, Sandra Frustagli y Diego Mendy; los Consejeros Estudiantiles: Lucía Bertone, Sofía Romagnoli, Luca Dotti, Lucía Sutter Schneider, Camila Agustina Maldonado, Sofía Rodríguez, Luana María Pannocchia y Santiago Tonello; el Consejero Graduado Alejo Molina y Nodocente Sra. Florencia Juarez.- - - - -

**1.- Consideración de licencias:** El Consejero Santiago Zignago solicita licencia por el término de dos meses. **Se concede por unanimidad la licencia solicitada y corresponde que asuma en su reemplazo el Consejero Luca Dotti quien lo hace en este mismo acto.**- - - - -

- - - El Consejero Diego Luengo solicita licencia por el término de dos meses. **Se concede por unanimidad la licencia solicitada y corresponde que asuma en su reemplazo la Consejera Lucía Bertone quien lo hace en este mismo acto.** - - - - -

**2.- Consideración del Acta N° 6 de la Sesión Extraordinaria del día 29-05-2023. Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

**3. Títulos: GRADO:** Abogacía, Bachiller Universitario en Derecho y Bachiller Universitario. **Se aprueban por unanimidad.**- - - - -

- - - **POSGRADO:** Maestría en Derecho Procesal, Maestría en Derecho Privado, Especialización en Derecho del Trabajo, Especialización en Derecho Sucesorio, Especialización en Derecho Administrativo, Especialización en Derecho Penal, Especialización en Derecho de Familia y Notariado. **Se aprueban por unanimidad.**- - -

- - - CUDI: EXP-UNR N° 17442/2023: Rectificación Resolución C.D. N° 173/2023 que otorga certificado en virtud del cual el Sr. Rector otorgará el Diploma que instrumenta el Título de “Especialista en Magistratura”, al graduado Lucarbonaro, Juan Pablo, DNI 32.773.450 dado que por error material se consignó de manera incorrecta el apellido,



siendo el correcto Lacarbonaro y no Lucarbonaro como por error se consignó. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

**4.- Informe del Sr. Decano**

**5.- Secretaría Administrativa:** Aprobación Resolución N° 629/2023, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se designa al Dr. Alfredo Mario Soto para desempeñar funciones como Director de la Escuela de Graduados de esta Facultad. **Se aprueba por mayoría de votos, con la abstención del Dr. Alfredo Soto.**- - - - -

- - - Aprobación Resolución N° 661/2023, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se mantiene a partir del 1ro. de junio de 2023 y hasta el 27 de octubre de 2023, al Dr. Lisandro Esteban Arriaga, en un cargo de Profesor Adjunto – dedicación simple – reemplazante, en la asignatura Derecho Constitucional II (Plan Resol. C.S. 447/2011) - Derechos Humanos, (Res. C.S. 841/2018 T.O), Cát. C. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - Aprobación Resolución N° 670/2023, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se aprueba el Curso de Posgrado “Epistemologías Feministas y Teorías de Género”, bajo la Dirección de la Profesora Dra. Adriana Krasnow y la Secretaria Académica a cargo de la Profesora Dra. Marcela Mancini, elevándolo a la categoría de Curso Acreditado para la Carrera de Doctorado en Derecho con asignación de 4 (cuatro) créditos. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - Aprobación Resolución N° 672/2023, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se tiene por aceptada a partir del 1ro. de junio de 2023, la renuncia condicionada presentada por la Profesora Lic. Claudia Nelma González, en un cargo de Profesora Adjunta – dedicación simple – interina, en la asignatura Introducción a la Filosofía y a las Ciencias Sociales (Plan Resol. C.S. 447/2011 - Res. C.S. 841/2018 T.O), autorizándosele a desvincularse del mismo en oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - Aprobación Resolución N° 676/2023, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se mantiene a partir del 1ro. de junio de 2023, la designación de la Dra. Bibiana De Souza Bento, en un cargo de Profesora Adjunta – dedicación simple, en la asignatura Derecho Constitucional II (Plan Resol. C.S.



447/2011) - Derechos Humanos (Res. C.S. 841/2018 T.O), Cát. B, dejando debidamente aclarado que a partir de la misma fecha el cargo mencionado deja de ser reemplazante del Dr. Miguel Alberto Carrillo Bascary y toma el carácter de interino. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Aprobación Resolución N° 677/2023, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se designa a partir del 1ro. de junio de 2023, al Dr. Benito Santiago Aphalo, en un cargo de Profesor Titular – dedicación simple – interino, en la asignatura Derecho Constitucional II (Plan Resol. C.S. 447/2011) - Derechos Humanos (Res. C.S. 841/2018 T.O), Cát. B, concediéndole licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, por cargo de mayor jerarquía presupuestaria, en un cargo de Prof. Adjunto, dedicación simple, desde la misma fecha y en las mismas asignaturas. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Aprobación Resolución N° 700/2023, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se concede desde el 16 de junio de 2023 y hasta el 3 de julio de 2023, licencia sin goce de haberes por motivos particulares a la Dra. Marcela Ibis Underwood, quien reviste un cargo de Profesora Adjunta – dedicación simple, en la asignatura Seminario (Plan Resol. C.S. 447/2011) - Seminario Disciplinar (Resol. C.S. 841/2018 T.O). **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Aprobación Resolución N° 734/2023, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se propone al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario, la designación a partir del 1ro. de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, del Dr. Daniel Leandro Boccoli, en calidad de docente jubilado contratado, en un cargo de Profesor Adjunto – dedicación simple, en la asignatura Derecho Político (Plan Resol. C.S. 447/2011 - Res. C.S. 841/2018 T.O), sin antigüedad, estando excluido de carrera docente y sin posibilidad de concursar dicho cargo. **Se aprueba por unanimidad.**-----

**6.- Adscripciones:** CUDI: EXP-UNR N° 36049/2022: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Sebastián Piano en la asignatura Derecho Penal II (Plan Resol. C.S. 447/2011 – Plan Resol. C.S. 841/2018 to.). **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - CUDI: EXP-UNR N° 49070/2022: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Claribel Soledad Lingiardi en la asignatura Derecho Constitucional II (Plan Resol. C.S.



447/2011) – Derechos Humanos (Plan Resol. C.S. 841/2018 to.), Cátedra A. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - CUDI: EXP-UNR N° 5220/2017: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Sebastián Ariel Rositto en la asignatura Introducción al Derecho (Plan Resol. C.S. 447/2011 – Plan Resol. C.S. 841/2018 to.), Cátedra E. **Se aprueba por unanimidad.**- -

- - - CUDI: EXP-UNR N° 3815/2018: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Hernán Alejandro Moreno en la asignatura Introducción al Derecho (Plan Resol. C.S. 447/2011 – Plan Resol. C.S. 841/2018 to.), Cátedra B. **Se aprueba por unanimidad.**- -

----- CUDI: EXP-UNR N° 19375/2022: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Marcos Javier Callegari en la asignatura Introducción al Derecho (Plan Resol. C.S. 447/2011 – Plan Resol. C.S. 841/2018 to.), Cátedra B. **Se aprueba por unanimidad.**- -

- - - CUDI: EXP-UNR N° 44308/2022: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Paola Victoria Colombero en la asignatura Filosofía del Derecho (Plan Resol. C.S. 447/2011-Plan Resol. C.S. 841/2018 to.), Cátedra B. **Se aprueba por unanimidad.**- - -

----- CUDI: EXP-UNR N° 49065/2022: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Mariana Florencia Martínez Bellinzona en la asignatura Filosofía del Derecho (Plan Resol. C.S. 447/2011 – Plan Resol. C.S. 841/2018 to.), Cátedra A. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - CUDI: EXP-UNR N° 19664/2023: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Melody Victoria Faravelli en la asignatura Derechos Humanos (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.), Cátedra B, proponiéndose a los Dres. Oscar Raúl Puccinelli, Bibiana Alicia De Souza Bento y Benito Santiago Aphalo. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - CUDI: EXP-UNR N° 19892/2023: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Maricel Fandos en la Residencia de Minoridad y Familia (Plan Resol. C.S. 447/2011) - Práctica Profesional II (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.), Cátedra A, proponiéndose a las Dras. Martha Leticia Andrada, María Gabriela Bollero y Marta Rosa Felperín. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - CUDI: EXP-UNR N° 20186/2023: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Pilar Izaguirre en la Residencia en Consultorio Jurídico (Plan Resol. C.S. N° 447/2011) - Práctica Profesional III (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.),



proponiéndose a los Dres. Ariel Jesús Cattaneo, Luciano Eduardo Battcock, Rafael Loza Armada. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI: EXP-UNR N° 24243/2023: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Marina Gaibazzi en la Residencia en Consultorio Jurídico (Plan Resol. C.S. N° 447/2011) - Práctica Profesional III (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.), proponiéndose a los Dres. Ariel Jesús Cattaneo, Luciano Eduardo Battcock, Vanesa Irene Garcilazo. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI: EXP-UNR N° 20188/2023: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. Luciano Martin Fogliato en la Residencia en Consultorio Jurídico (Plan Resol. C.S. N° 447/2011) - Práctica Profesional III (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.), Cátedra Única, proponiéndose a los Dres. Ariel Jesús Cattaneo, Vanesa Irene Garcilazo y María Gabriela Pecchinenda. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI: EXP-UNR N° 36324/2022: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Santiago Sullivan en la asignatura Derecho Laboral (Plan Resol. C.S. 447/2011) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Plan Resol. C.S. 841/2018 to.). **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI: EXP-UNR N° 20486/2023: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Antonella Lobato en la asignatura Derecho Laboral (Plan Resol. C.S. 447/2011) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Plan Resol. C.S. 841/2018 to.), Cátedra Única, proponiéndose a los Dres. Julio Gaetan, Rocío Valle y Claudia Beatriz Rodríguez. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI: EXP-UNR N° 22060/2023: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Natalia Ibis Itatí Jara Zalazar en la Residencia en Consultorio Jurídico (Plan Resol. C.S. N° 447/2011) - Práctica Profesional III (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.), proponiéndose a los Dres. Ariel Jesús Cattaneo, Vanesa Irene Garcilazo y Roberto Falcon. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI: EXP-UNR N° 24038/2023: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Matilde Dalmau en la asignatura Derecho Civil VI (Plan Resol. C.S. N° 447/2011) – Derecho de las Sucesiones (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.), proponiéndose a las Dras. Mariana Iglesias, Sandra Torres y María Mercedes Surraco. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -



- - - CUDI: EXP-UNR N° 22479/2023: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. Sebastián Galleano en la asignatura Derecho Procesal III (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.), Cátedra Única, proponiéndose a los Dres. Daniel Oscar Cuenca, Luis Schiappa Pietra y Bibiana Teresa Alonso. **Se aprueba por unanimidad.**

- - - CUDI: EXP-UNR N° 23274/2023: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. Emiliano Torno en la asignatura Historia Constitucional Argentina, Cátedra C, proponiéndose a los Dres. Francisco Ruiz, Marcelo L. Marchionatti y Leandro Batalla. **Se aprueba por mayoría de votos, con la abstención del Consejero Leandro Batalla.**

- - - CUDI: EXP-UNR N° 5192/2017: Rectificación de la Resolución C.D. N° 200/2023 que promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Silvia Beatriz Louzán en la asignatura Seminario, dado que por un error involuntario se consignó de manera incorrecta el número de D.N.I. **Se aprueba por unanimidad.**

**7.- Homologa Idioma Extranjero:** CUDI: EXP-UNR N° 14658/2023: Homologación idioma extranjero alumna Josefina Dal Lago. **Se aprueba por unanimidad.**

- - - CUDI: EXP-UNR N° 16357/2023: Homologación idioma extranjero alumna María Emilia Gigli. **Se aprueba por unanimidad.**

**8.- Escuela de Graduados:** CUDI: EXP-UNR N° 9517/2023: Reconocimiento de créditos para la carrera de Doctorado en Derecho del doctorando Pedro Sánchez Herrero. **Se aprueba por unanimidad.**

- - - CUDI: EXP-UNR N° 8131/2023: Reconocimiento de créditos para la carrera de Doctorado en Derecho del doctorando Fernando Milano. **Se aprueba por unanimidad.**

- - - CUDI: EXP-UNR N° 41510/2022: Prórroga de regularidad solicitada por el maestrando Carlos Silva, para la carrera de Maestría en Derecho Público. **Se aprueba por unanimidad.**

- - - CUDI: EXP-UNR N° 44733/2022: Prórroga de regularidad solicitada por el maestrando Jonas Emir Kucich, para la carrera de Maestría en Derecho Público. **Se aprueba por unanimidad.**

- - - CUDI: EXP-UNR N° 45611/2022: Prórroga de regularidad solicitada por el maestrando Ariel Strappa, para la carrera de Maestría en Derecho Público. **Se aprueba por unanimidad.**



- - - CUDI: EXP-UNR N° 48333/2022: Prórroga de regularidad solicitada por la maestranda Débora Gisela Paredes, para la carrera de Maestría en Derecho Público. **Se aprueba por unanimidad.**-----
- - - CUDI: EXP-UNR N° 49093/2022: Prórroga de regularidad solicitada por el maestrando Javier Oscar Arregui, para la carrera de Maestría en Derecho Público. **Se aprueba por unanimidad.**-----
- - - CUDI: EXP-UNR N° 49273/2022: Prórroga de regularidad solicitada por la maestranda Luisina Viviana Huerta, para la carrera de Maestría en Derecho Público. **Se aprueba por unanimidad.**-----
- - - CUDI: EXP-UNR N° 49575/2022: Prórroga de regularidad solicitada por la maestranda Marina Edith Bicheré, para la carrera de Maestría en Derecho Público. **Se aprueba por unanimidad.**-----
- - - CUDI: EXP-UNR N° 50219/2022: Prórroga de regularidad solicitada por la maestranda Araceli Belén Calamante, para la carrera de Maestría en Derecho Público. **Se aprueba por unanimidad.**-----
- - - CUDI: EXP-UNR N° 50816/2022: Prórroga de regularidad solicitada por la maestranda Silvina Rut Paladini, para la carrera de Maestría en Derecho Público. **Se aprueba por unanimidad.**-----
- - - CUDI: EXP-UNR N° 51173/2022: Prórroga de regularidad solicitada por el maestrando Federico Daniel Avila, para la carrera de Maestría en Derecho Público. **Se aprueba por unanimidad.**-----
- - - CUDI: EXP-UNR N° 51402/2022: Prórroga de regularidad solicitada por la maestranda María Fernanda Martinez, para la carrera de Maestría en Derecho Público. **Se aprueba por unanimidad.**-----
- - - CUDI: EXP-UNR N° 7513/2023: Prórroga de regularidad solicitada por el maestrando Martín Rodriguez Luna, para la carrera de Maestría en Derecho Público. **Se aprueba por unanimidad.**-----
- - - CUDI: EXP-UNR N° 7517/2023: Prórroga de regularidad solicitada por la maestranda María de los Ángeles Roson, para la carrera de Maestría en Derecho Público. **Se aprueba por unanimidad.**-----
- - - CUDI: EXP-UNR N° 20755/2023: Articulación entre la Diplomatura de Estudios



Avanzados en Derecho Electoral y Político con la carrera de Posgrado de Especialización en Derecho Constitucional Internacional. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI: EXP-UNR N° 22432/2023: Proyecto de articulación entre la Diplomatura de Estudios Avanzados en Impugnación Procesal con la carrera de Posgrado de Maestría en Derecho Procesal. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI: EXP-UNR N° 4879/2023: Eleva a la categoría de Curso Acreditado para la Carrera de Doctorado en Derecho el Curso “Transformaciones del Estado: Estado social, justicia social y derecho social en América Latina y el Caribe”, dirigido por el Dr. Francisco José Iturraspe. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI: EXP-UNR N° 24219/2023: Nómina de docentes estables año 2023 correspondiente a las Carreras de Posgrado. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

**9.- Asuntos con despacho de la Comisión de Asuntos Académicos:** CUDI: EXP-UNR N° 20249/2021 y agreg.: Dictamen y ampliación de dictamen de la Comisión Asesora que intervino en el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular – dedicación simple, en la asignatura Economía Política, Cátedra “B”, Departamento de Derecho Financiero (Plan 2012) – “Economía Política”, Cátedra B, Departamento de Ciencias Sociales y Políticas (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.) y dictamen de Asesoría Jurídica de la UNR respecto a la impugnación presentada por la aspirante Marina Beatriz Marsili. **Se aprueba por unanimidad el despacho de la comisión que aconseja rechazar por improcedente, ante la ausencia de arbitrariedad manifiesta en el dictamen final y su ampliación, ni vicios de forma o procedimiento en la tramitación del concurso, la impugnación deducida por la aspirante Marina Beatriz Marsili contra el dictamen de la Comisión Asesora dictado en fecha 27/09/2022, aprobar el dictamen y su ampliación, de la Comisión Asesora que intervino en el llamado a concurso y proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario la designación del Dr. Lavih ABRAHAM, en un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, por concurso en la asignatura Economía Política, Cátedra “B”, Departamento de Derecho Financiero (Plan Resol. C.S.447/2011) – “Economía Política” (Res. C.S. 841/2018 T.O), Cátedra B, Departamento de Ciencias Sociales y Políticas.**- - - - -



- - - CUDI: EXP-UNR N° 20295/2021 y agreg.: Dictamen y ampliación de dictamen de la Comisión Asesora que intervino en el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para cubrir cinco (5) cargos de Profesores Adjuntos – dedicación simple, en la asignatura Economía Política, Cátedra “B”, Departamento de Derecho Financiero (Plan 2012) – “Economía Política”, Cátedra B, Departamento de Ciencias Sociales y Políticas (Plan Resol. C.S. N° 841/2018 to.) y dictamen de Asesoría Jurídica de la UNR respecto a la impugnación presentada por la aspirante Mariana Beatriz Marsili. **Se aprueba por unanimidad el despacho de la comisión que aconseja rechazar por improcedente, ante la ausencia de arbitrariedad manifiesta en el dictamen final y su ampliación, ni vicios de forma o procedimiento en la tramitación del concurso, la impugnación deducida por la aspirante Marina Beatriz Marsili contra el dictamen de la Comisión Asesora dictado en fecha 27/09/2022, aprobar el dictamen y su ampliación, de la Comisión Asesora que intervino en el llamado a concurso y proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario la designación de: VAGO, Javier Floreal, GARCIA, Gustavo; SWEENY, Ian; SCARIONE AVELLANEDA, María; MC DONNELL, Ariel Nicolás, en la asignatura Economía Política, Cátedra “B”, Departamento de Derecho Financiero (Plan Resol. C.S. 447/2011) – “Economía Política” (Res. C.S.841/2018 T.O), Cátedra B, Departamento de Ciencias Sociales y Políticas.** - - - - -

- - - CUDI: EXP-UNR N° 17202/2023: Proyecto de Diplomatura de Pregrado en Prevención de Lavado de Activos. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

**10.- Expedientes ingresados:** Dictamen Asesoría Jurídica UNR respecto al CUDI: EXP-UNR N° 23745/2022. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI: EXP-UNR: N° 19570/2023: Los Consejeros Romagnoli, González y Panocchia elevan proyecto de publicación fechas de exámenes regulares. **Se dispone el pase a la Comisión de Asuntos Académicos.**- - - - -

- - - CUDI: EXP-UNR N° 22161/2023: El Profesor Dr. Daniel Erbetta propone se otorgue el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Rosario al Profesor Sergio Moccia. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - CUDI: EXP-UNR N° 8930/2023: Homologación de materias por equivalencias de la alumna Lucía Elena Pérez Cascella aprobadas en la Facultad de Derecho de la



Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, en el marco del Programa ESCALA Estudiantil. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

**11.- Donaciones:** CUDI: EXP-UNR N° 12816/2012: Donación efectuada por el Dr. Miguel Ángel Ciuro Caldani de un ejemplar del Libro “Proyecciones académicas del Trialismo”, Rosario, UNR: FDER, 2023. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -

- - - CUDI: EXP-UNR N° 12819/2023: Donación efectuada por el Dr. Miguel Ángel Ciuro Caldani de un ejemplar del N° 40 de la Revista de Filosofía Jurídica y Social. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -

- - - CUDI: EXP-UNR N° 21552/2023: Donación efectuada por el Dr. Rubén Flores Dapkevicius de varios títulos de su autoría. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**- - - - -

- - - Siendo las quince horas veinte minutos y habiéndose tratado el Orden del Día se da por finalizada la sesión del día de la fecha.- - - - -

Rosario, 28 de agosto de 2023

- - - - En sesión del día de la fecha, se aprueba por unanimidad la presente Acta.- - - -